

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA No. EA-913067976-N3-2015

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN LOTE 17 SAN JUAN TILCUAUTLA; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN VI, 40 Y 40 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; Y ARTÍCULOS 28, ÚLTIMO PÁRRAFO, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EA-913067976-N3-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO.

CON FUNDAMENO EN EL ARTÍCULO 40 BIS, PARRAFOS SEGUNDO Y CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE RECIBEN POR PARTE DE LOS LICITANTES PRESENTES, LOS ESCRITOS EN LOS QUE EXPRESAN SU INTERES EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LAS ACLARACIONES ADMINISTRATIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE

- 1.- NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MÁS ASISTENTES.
- 2.- DEBERÁN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5 DE LAS BASES DE ÉSTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA DICHAS CONDICIONES QUE EN ESTE ACTA SE RATIFICAN, MODIFICAN O EN SU CASO ASENTAR "SEGÚN BASES"

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LAS ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

- 1.- EN EL PUNTO 1.1 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, LOS BIENES DEL ANEXO NO. 1, CONFORMAN UN TOTAL DE 40 PARTIDAS.
- 2.- DENTRO DEL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, LA COLUMNA DE UNIDAD DE MEDIDA CORRESPONDE A LAS CANTIDADES. LAS UNIDADES DE MEDIDA, DE LA PARTIDA No. UNO A LA TRECE ES PIEZA, LA PARTIDA No. CATORCE, LA UNIDAD DE MEDIDA ES PAQUETE, DE LA PARTIDA No. QUINCE A LA TREINTA Y SEIS, LA UNIDAD DE MEDIDA ES PIEZA, DE LA PARTIDA No. TREINTA Y SIETE A LA CUARENTA ES LITRO.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LAS ACLARACIONES ADMINISTRATIVA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

FRANCISCO DAMIÁN MONZALVO CORTÉZ

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1.- EN EL PUNTO 1.1.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, MENCIONAN QUE SON EN TOTAL 43 LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SIN EMBARGO EN EL ANEXO 1 SE CONTABILIZAN 40, FAVOR DE INDICAR CUALES SON LAS 3 PARTIDAS QUE FALTAN EN EL ANEXO No. 1.

RESPUESTA. - SE CONFIRMA QUE LA CANTIDAD DE PARTIDAS SON 40



FACCIONES Y ACCESORIOS



for

A A

091





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

2.- EN EL PUNTO 1.10 FIRMA DEL CONTRATO PÁRRAFO 2 MENCIONAN QUE SE DEBERÁN ACTUALIZAR LOS DATOS QUE EXIGE LA LEY PARA EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO DE HIDALGO PARA ASÍ PODER CELEBRAR CONTRATO CON EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO. EN CASO DE YA HABER HECHO EL TRAMITE PARA ESTAR INSCRITOS EN DICHO PADRÓN O EN SU CASO YA CONTAR CON EL MISMO, ¿CON QUE CLAVES, DE ACUERDO AL LISTADO QUE MANEJA LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, DEBE CONTAR EL PROVEEDOR?

RESPUESTA - FL PADRÓN Y LA CLAVE SERÁN SOLICITADOS HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO.

3.- SI UN LICITANTE NO CUENTA CON EL PADRÓN Y SALE ADJUDICADO CON ALGUNAS PARTIDAS, ¿QUE TIENE QUE HACER EL LICITANTE PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CON EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO?

RESPUESTA.- SOLICITAR Y PRESENTAR SU PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE, CONFORME AL PUNTO 1.10, FIRMA DE CONTRATO, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

4.- DOCUMENTO VIII DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA, REFERENTE A LA COMPROBACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO, FAVOR DE INDICAR CON QUE DOCUMENTOS OFICIALES SE PUEDE CUBRIR ESTE PUNTO

RESPUESTA.- LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS PARA CORROBORAR EL CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO SON, ACTA CONSTITUTIVA. PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE O LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL.

PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- PARTIDA 30.- FAVOR DE CONFIRMAR SI ESTA PARTIDA SE REQUIERE DUAL PACK

RESPUESTA.- SE RATIFICA QUE ES DUAL PACK.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIÓ, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

LIC. NELVIA TEMPLOS IBARRA PRESIDENTA SUPLENTE

LIC. ARACELI BAÑOS RODRIGUEZ VOCAL

ING. JORGE DANIEL GONZÁLEZ CASTILLO

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ELDA ROXANA CADENA TREJO ASESORA λ

Ro

I ,



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. JUAN ANTONO TER VEEN BECERRA ASESOR

NO SE PRESENTÓ

REP. DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Estado Libra y sobreiro

ING. JUAN MARTÍN/HERMÁNDEZ VILLEDA ÁREA SOLICITANTE (VOCAL)

LIC. ANGEL FERNANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ REP. DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

LICITANTES

C. JDSÉ ENRIQUE GARCÍA S.

C. FRANCISCO DAMIANA MONZALVO CORTÉZ

